



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA - QUINDIO**

Asunto: Tiene en Cuenta Manifestación
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Luis Fernando Palacio Gómez
Ejecutado: Johan Donanfer Galvis Triviño
Radicado: 63001-31-03-003-2022-00210-00

Junio quince (15) de dos mil veintidós (2023)

Téngase en cuenta la manifestación elevada por el apoderado de la parte actora en la que se anuncia la fecha convenida entre las partes para cumplir con el acuerdo transaccional suscrito entre estos.

En consecuencia, el arancel judicial indicado en providencia que antecede será liquidado al tiempo en que se verifique dicho cumplimiento.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

**IVÁN DARÍO LÓPEZ GUZMÁN
JUEZ**

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez
Juzgado De Circuito
Civil 003
Armenia - Quindío

conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9570cdc34c02724d1e80f15402e8c448327c2eea06854e140953a4e25e716c15**

Documento generado en 15/06/2023 02:22:27 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>